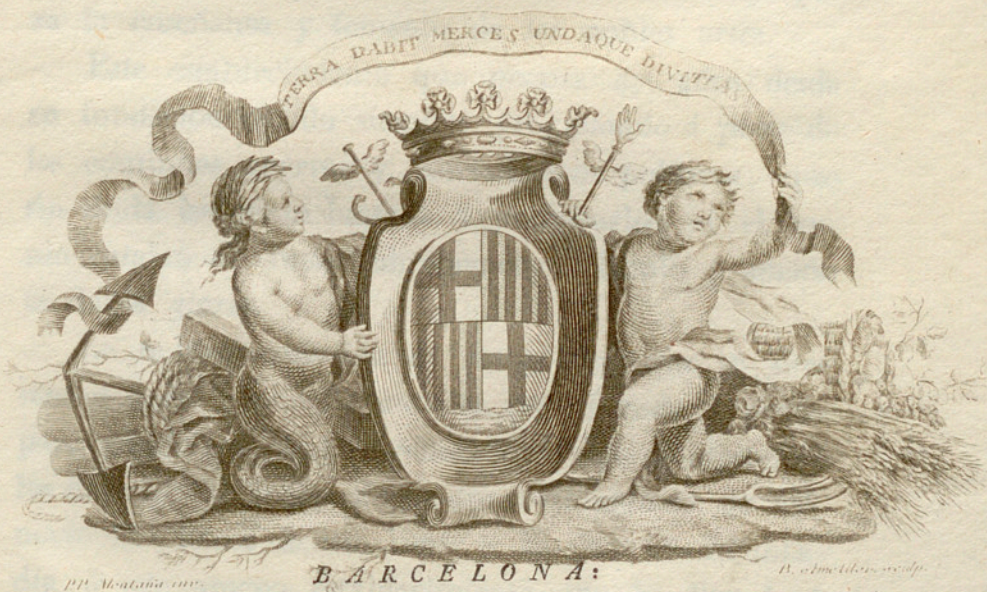






MANIFIESTO  
DE LOS PREMIOS TRIMESTRES, EXTRAORDINARIOS,  
DE HONOR, Y GRATIFICACIONES  
POR  
LA JUNTA NACIONAL DE COMERCIO  
EN BARCELONA  
Á LOS  
ALUMNOS DE SU ESCUELA GRATUITA,  
Y AFICIONADOS AL ESTUDIO  
DE NOBLES ARTES  
DISTRIBUIDOS PUBLICAMENTE EN EL DIA 10 DE JUNIO DE 1822.



BARCELONA:  
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE DON AGUSTIN ROCA,





---

**L**A Junta nacional de Comercio de Cataluña tiene la satisfaccion de manifestar al público los progresos y adelantos de los alumnos concurrentes á las escuelas gratuitas que sostiene en la Casa Lonja para la enseñanza y fomento de las nobles artes.

Este establecimiento que cuenta 47 años desde su fundacion ha ido siempre progresando á pesar de las continuas guerras y convulsiones políticas, que sin duda hubieran bastado á paralizarlo, si el genio catalan no fuese sobremanera aplicado y amante de la gloria.

La noble emulacion de los jovenes que se presentan á los concursos anuales compitiendo á porfia para participar de los premios que aqui se ofrecen á los distinguidos frutos de su aprovechamiento, ha colmado los deseos de esta Junta y ha dado la nombradía á este ameno establecimiento que ha llegado á competir con los mas célebres de la Europa culta.

Los manifiestos de los años anteriores son los mas auténticos testimonios de los grandes progresos de esta escuela. En el dia se halla concurrida por 668 discípulos que en nada desmerecen de sus predecesores: y cada una de las ocho clases en que se halla distribuida, es la gloria de sus maestros y colma las satisfacciones de la Junta que las fomenta.

Barcelona, que hasta ahora ha sido la cuna y el centro de las nobles artes, difunde á la Cataluña toda y aun á las demas Provincias el gusto para el diseño; y la Junta dispuesta siempre á facilitar los medios de la propagacion del buen gusto, ha tenido en las mismas escuelas la proporcion de remitir á varios pueblos un copioso número de ejemplares de todas especies que le han solicitado, y de contribuir con ellos á la mejor cultura y perfeccion de las nobles artes.

Entretanto la Escuela de pintura abundante en diseños, en modelos y en obras originales, se ha enriquecido con diferentes cuadros de Carlos Marata, de Fr. Sebastian del Piombo, del Correggio, de Bienvenutti, Garofoli, de Viladomar, y otros de mérito de autores desconocidos, con dos hermosas copias de la Galatea de Rafael, y de la Virgen con el niño Jesus, obra de D. Raymundo Planella discípulo de esta Escuela y pensionado que fué en Roma por esta Junta. La Galería de estatuas se ha au-

mentado igualmente con la de Orestes que perseguido de las furias se refugia al templo de Apolo, y con un grupo de Venus y Cupido en ademan de disparar el arco; originales remitidos de Roma por el pensionado de la Junta D. Antonio Solá. Estas obras unidas á las de varios discípulos de estas escuelas pensionados en Roma, Paris, Madrid y otras partes, demuestran el justo título con que han logrado en aquellas Cortes y en todas las ciudades mas cultas una distincion particular, habiendose hecho acreedores á la admiracion de los estrangeros y mereciendo un lugar entre los mas hábiles profesores.

Es por demás encarecer estos méritos. Las obras lo deciden por sí mismas, estando patentes al público en los dias de la octava del Corpus que suelen ordinariamente ser de los mas concurridos en esta Capital.

La Junta se lisongea de que la censura de los inteligentes y el voto general de Barcelona no dejarán desmentidos sus anuncios; y que los ciudadanos padres de familias tomando interés en el fomento que procura á las nobles artes, conducirán sus hijos al templo de la gloria animándoles á imitar la aplicacion y ejemplo de los que se han distinguido y lucen actualmente en ellas.

PROFESORES.

DIRECTOR GENERAL.

*D. Francisco Rodriguez Académico de mérito de San Luis por la Pintura.*

MAESTROS.

*D. Damian Campeny Director de Escultura, y escultor de Cámara de S. M. Académico de mérito de san Fernando y de san Carlos.*

*D. Francisco Vidal Director de Pintura.*

TENIENTES DE DIRECTOR.

*D. Salvador Molet Director de la clase de Flores.*

*D. Francisco Bover substituto de Director de Escultura, y Académico de mérito de san Carlos.*

*D. José Coromina grabador de láminas, Director del Grabado, Académico de mérito de san Carlos.*

*D. José Casas Pintor.*

*D. Benito Calls Pintor.*

*D. Caetano Pont Pintor.*

*D. Jacinto Coromina Pintor.*

*D. Antonio Casas grabador de láminas.*

*D. Pablo Rigal Pintor.*

*D. Juan Masfarrer grabador de láminas.*

*D. Gabriel Planella Pintor.*

*D. Buenaventura Planella Pintor.*

## PREMIOS TRIMESTRES.

---

Para estimular la afición de los alumnos y promover los adelantamientos en la Escuela gratuita de nobles Artes, hay oposiciones en cada Trimestre del año académico en todas las clases, y están destinados tres premios para cada una de ellas. Los primeros son de 6 pesos para la clase de invención de flores y de 4 para las demas. Los segundos premios son de 3 pesos, y los terceros de dos. El alumno premiado no puede ya oponerse sino para un lugar ó clase superior.

La desoladora epidemia que padeció Barcelona en el año próximo pasado arrebatando un número estimable de alumnos y retardando la abertura de la Escuela que en tiempos ordinarios se verifica en el dia 1.º de noviembre y se cierra en el último de octubre siguiente, no permitió en aquella triste época la publicacion de los progresos de sus clases, y ha debido causar una variacion en el orden de

los Trimestres. Asi es que este manifiesto comprende la adjudicacion de premios hecha en el Trimestre formado de los últimos meses del año de 1820 y del enero de 1821; en el segundo compuesto de los meses de febrero, marzo y abril del propio año; y en el tercero comprensivo del mes de mayo siguiente, despues del cual entraron los feriados, y del enero y febrero últimos.

Los premios ordinarios adjudicados en los tres Trimestres referidos son los siguientes.

La Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, en virtud de un Real Decreto de 15 de Mayo de 1820, acordó que se celebrasen en cada trimestre de cada año concursos para la adjudicacion de premios ordinarios en las clases de Grammatica, Poetica, Jurisprudencia, Medicina, Filosofia, y Ciencias Naturales. Los premios son de 6 reales para la clase de Jurisprudencia, de 4 para la de Grammatica, de 3 para la de Poetica, y de 2 para la de Filosofia. Los premios de Grammatica y Poetica se adjudican en el mes de Mayo, los de Jurisprudencia en el mes de Febrero, y los de Filosofia en el mes de Abril. Los premios de Ciencias Naturales se adjudican en el mes de Mayo. Los premios de Grammatica y Poetica se adjudican en el mes de Mayo, los de Jurisprudencia en el mes de Febrero, y los de Filosofia en el mes de Abril. Los premios de Ciencias Naturales se adjudican en el mes de Mayo.

## T R I M E S T R E P R I M E R O.

PESOS.

*Modelo de natural en diseño.* { 1.º A D. José Arau y Barba. . . . . 4.  
2.º A D. Antonio Boix. . . . . 3.

*Modelo de natural en Escultura.* { 3.º A D. José Bover. . . . . 2.

*Modelo de yeso en diseño.* { 2.º A D. José Morante. . . . . 3.  
3.º A D. Miguel Torner. . . . . 2.

*Modelo de yeso en Escultura.* { 1.º A D. José Gros. . . . . 4.  
2.º A D. Alberto Vilar. . . . . 3.  
3.º A D. Joaquin Planas. . . . . 2.

*Figuras copiadas de diseño.* { 1.º A D. Guillermo Paba. . . . . 4.  
2.º A D. José Font. . . . . 3.  
3.º A D. Serafin Sala. . . . . 2.

*Flores y adornos.* { 1.º A D. José Arqués. . . . . 4.  
2.º A D. José Ferrer. . . . . 3.  
3.º A D. Dom.ºo Barrau y Cortés. . . . . 2.

*Oficios y artefactos.* { 1.º A D. José Fiter. . . . . 4.  
2.º A D. Antonio Cluet. . . . . 3.  
3.º A D. Manuel Pernier. . . . . 2.

## TRIMESTRE SEGUNDO.

PESOS.

*Invencion de flores. . . . .* } 1º A D. Francisco Rodriguez  
y Oller. . . . . 6.

*Modelo de natural en diseño. . . . .* } 2º A D. Joaquin Planella. . . 3.

*Modelo de natural en escultura. . . . .* } 1º A D. José Gros. . . . . 4.  
2º A D. José Bover. . . . . 3.

*Modelo de yeso en diseño. . . . .* } 1º A D. José Rodriguez y Oller. 4.  
2º A D. Miguel Torner. . . . 3.

*Modelo de yeso en escultura. . . . .* } 1º A D. Jayme Reniu y á D. Alberto Vilar por igualdad de  
votos. . . . . 4.  
2º A D. Joaquin Planas. . . . 3.  
3º A D. Alberto Mayol. . . . 2.

*Flores copias de diseño. . . . .* } 1º A D. José Font. . . . . 4.  
2º A D. Carlos Gras y Alfonso. 3.  
3º A D. Jayme Freno. . . . . 2.

PESOS.

<i>Flores y adornos. . . . .</i>	}	1.º A D. Pedro Estrany. . . . .	4.
		2.º A D. Dom.º Barrau y Cortés. . . . .	3.
		3.º A D. Jayme Ferrer. . . . .	2.

<i>Oficios y artefactos. . . . .</i>	}	1.º A D. Francisco Girbau. . . . .	4.
		2.º A D. Francisco Rodríguez y Oller. . . . .	3.
		3.º A D. José Bover. . . . .	2.

TRIMESTRE TERCERO.

PESOS.

<i>Invencion de flores. . . . .</i>	}	A D. Domingo Barrau y á D. Pedro Estrany por igualdad de votos. . . . .	6.
-------------------------------------	---	---	----

<i>Modelo de natural en diseño. }</i>	}	3.º A D. Francisco Rodríguez y Oller. . . . .	2.
---------------------------------------	---	---	----

<i>Modelo de natural en escultura. . . . .</i>	}	1.º A D. José Bover. . . . .	4.
		2.º A D. Manuel Traber. . . . .	3.
		3.º A D. Alberto Vilar. . . . .	2.

<i>Modelo de yeso en diseño. . . . .</i>	}	1.º A D. Miguel Torner. . . . .	4.
		2.º A D. José Font. . . . .	3.
		3.º A D. Mariano Morera. . . . .	2.

*Modelo de yeso en escultura...* } 1º A D. José Garí. . . . . 4.

*Figuras copias de diseño.* } 1º A D. Serafin Sala. . . . . 4.  
 } 2º A D. Francisco Aumatell. . . . . 3.  
 } 3º A D. Lorenzo Llimona. . . . . 2.

*Flores y adornos.* } 1º A D. Jayme Guell. . . . . 4.  
 } 2º A D. Fidel Ruiz. . . . . 3.  
 } 3º A D. Luis Casasampera. . . . . 2.

*Oficios y artefactos.* } 1º A D. Francisco Rodriguez y Oller. . . . . 4.  
 } 2º A D. José Boyer y á D. Manuel Pernier por igualdad de votos. 3.  
 } 3º A D. Jacinto Coromina y Armengol. . . . . 2.

*GRATIFICACIONES Y PREMIOS**ESTRAORDINARIOS.*

No se contenta la Junta nacional de Comercio con animar á sus alumnos en los concursos de los Trimestres. Á los que en ellos han sido premiados les estimula todavia mas con una gratificacion de 20 pesos y con un premio extraordinario de 10 que anualmente destina para cada una de las clases. Uno y otro se adjudica al alumno que á juicio y mayoría de votos de los maestros se considera sobresaliente á los demas opositores. Para conseguir la gratificacion deben presentar una obra todos los meses, ó á los ménos ocho obras en el año académico. Y nadie puede aspirar á los premios extraordinarios sin haber ántes obtenido gratificacion por su mérito. Asi se fomenta la enseñanza; asi se estimula por grados el adelantamiento; y asi los genios amantes de las nobles artes progresan y dan de sí aquellos públicos testimonios que les abren el camino de su propio bien, y sostienen la nombradía de esta Escuela.

Los alumnos que han obtenido gratificación  
son los siguientes.

PESOS.

Invencion de flores. . . . . { A D. Francisco Girbau. . . . 20.

Modelo de natural en diseño. { A D. Segismundo Ribó. . . . 20.

Modelo de yeso en diseño. . { A D. José Casas y Oliver. 20.

Modelo de yeso en escultura. . { A D. Manuel Trabé. . . . . 20.

Figuras copiadas de diseño. { A D. Ramon Oñós. . . . . 20.

Flores copiadas de diseño. { A D. José Fiter y Ainé. . . . 20.

Oficios y artefactos. . . . . { A D. Juan Amils y Costa. 20.

## PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

PESOS.

*Invencion de flores. . . . .* { A D. José Servat. . . . . 10.

*Modelo de natural en diseño. . . . .* { A D. Francisco Ferreras. . . . . 10.

*Modelo de natural en escultura. . . . .* { Al mismo. . . . . 10.

*Modelo de yeso en diseño. . . . .* { A D. Juan Amils y Costa. . . . . 10.

*Figuras copiadadas de diseño. . . . .* { A D. José Arrau y Barba. . . . . 10.

*Flores copiadadas de diseño. . . . .* { A D. Narciso Galter y Roselló. . . . . 10.

NOTA. Aunque para cada clase no esté destinado mas que una gratificacion y un premio extraordinario por año académico, sin embargo la Junta atendiendo al especial mérito de tres obras que se presentaron muy aproximadas á las que decidieron la gratificacion y premio extraordinario en la clase de In-

vencion de flores , y de otras dos de iguales circunstancias en la de oficios y artefactos, no pudo menos de dar una recompensa á sus autores que concurren en la oposicion, sin perjuicio de poderla repetir en otro año con nuevas producciones de su ingenio.

### INVENCION DE FLORES.

	<i>PESOS.</i>
Opositores al premio extraordinario. . . . .	D. José Fiter y Ainé. . . . . 10.
	D. Francisco Vilar. . . . . 10.
	D. Ignacio Parera. . . . . 5.

### OFICIOS Y ARTEFACTOS.

Opositores á la gratificacion. . . . .	D. José Servat. . . . . 10.
	D. Narciso Galter y Roselló. 10.

EL especial estudio de copia de flores del natural que tanto contribuye á la perfeccion de los artefactos nacionales, se proporciona gratuitamente en una clase destinada para este solo obgeto, la cual está abierta dos horas todas las mañanas desde el dia 15 de febrero hasta el 15 de junio. Nuevas flores cogidas diariamente se presentan y se distribuyen á los alumnos al entrar á la Escuela. Para remunerar sus esmeros hay concursos todos los meses con tres premios de 5, 3 y 2 pesos en cada uno de ellos, y con una gratificacion de 15 pesos y un premio extraordinario de 10 para todo el tiempo referido, que se adjudican de la misma manera, por los mismos grados, y mediante las mismas circunstancias que en las otras.

### P R E M I O S M E N S U A L E S .

	<i>PESOS.</i>	
De 15 de fe-	} 1º A D. José Casas. . . . . 5.	
brero á 15 de		2º A D. Francisco Vilar. . . . . 3.
marzo. . . . .		3º A D. Felipe Ferrer. . . . . 2.

PESOS.

De 15 de marzo á 15 de abril. . . . . } 1.º A D. Francisco Girbau. . . . . 5.  
2.º A D. José Morante. . . . . 3.  
3.º A D. José Bover. . . . . 2.

De 15 abril á 15 de mayo. . . . . } 1.º A D. José Fiter. . . . . 5.  
2.º A D. Antonio Boix. . . . . 3.  
3.º A D. Domingo Barrau. . . . . 2.

De 15 de mayo á 15 de junio. . . . . } 1.º A D. Francisco y á D. José Fiter por igualdad de votos. . . . . 5.  
2.º A D. Felipe Ferrer. . . . . 3.  
3.º A D. José Ferrer. . . . . 2.

Gratificación. . . . . A D. José Servat. . . . . 15.

Premio extraordinario. . . . . } A D. Narciso Galter y Roselló. 10.

PREMIOS MENSUALES

Son atendidos segun sus adelantamientos los alumnos de la Escuela gratuita y jovenes de ambos sexos que fuera de ella son enseñados por sus profesores, cuando por medio de los mismos presentan sus obras á efecto de obtener premio de honor. La sola calificacion con que las gradua el juicio imparcial de estos maestros decide el mérito de los alumnos y aficionados amantes de la gloria, colma su satisfaccion, coloca sus obras selectas en las galerías, y les sirve para considerárseles admitidos á clases mas adelantadas.

*HAN OBTENIDO PREMIOS DE HONOR.*

*CLASE DE MODELO DE YESO EN DISEÑO.*

Doña Francisca Xavier de Santa Cruz.

D. Sinobaldo Mas.

*CLASE DE COPIA DE CABEZAS QUE PASAN Á LA  
DE FIGURAS.*

Doña Maria de los Dolores de Larrard.

Doña Teresa de Gomis.

( 20 )

Doña Madalena Rodriguez y Oller.

Doña Maria Tecla Concepcion de Martí.

Doña Rosa Segnier y Vidal.

D. José de Amat y Desvalls.

D. Cayetano de Silva Fernandez de Córdoba.

D. Andres de Silva Fernandez de Córdoba.

D. Carlos de Martí.

D. Vicente Escribano.

*C L A S E D E F L O R E S .*

Doña Rosa Segnier y Vidal.

Doña Josefa Duc y Ribó.





RF-5-8